

# ÁREA: CONTRATACIÓN

**PROGRAMA/SERVICIO**  
CONTRATACIÓN

## TÍTULO

Promoción de la Empleabilidad de personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años

## PLAZO DE SOLICITUD

13/OCT/2023

## DESCRIPCIÓN

Promoción de la empleabilidad de las personas desempleadas de larga duración (360/540) de más de 30 años, residentes en CAPV, mediante el apoyo a contratos indefinidos o temporales, como medida para favorecer su incorporación en el mercado laboral vasco

## PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Los contratos deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Contratos a jornada completa o parcial (mínimo 70% )
- Contratos indefinidos o temporales- min 6 meses
- Contratos con personas de más de 30 años (inclusive)
- Contrataciones acordes a la formación.
- La formalización del contrato y el alta de la persona contratada serán previos a la presentación de la solicitud
- Contratos a partir del 01/01/2023
- Incremento neto de empleo (6 meses)
- Retribución bruta mínima según Decreto en función de categoría

## BENEFICIARIOS

- Empresas o entidades con domicilio social y fiscal en CAPV o centro de trabajo en CAPV
- Proceso de selección a través de Lanbide o directamente por la empresa
- Las personas contratadas deberán:
  - Residir en la CAE
  - Estar desempleada, inscrita y de alta como demandante de empleo en Lanbide el día anterior a la fecha de inicio del contrato y haberlo estado durante, al menos, 360 días en el período de los últimos 540 días previos
  - Perfil profesional adecuado para el desempeño del puesto a contratar

## SUBVENCIÓN

El periodo máximo subvencionable será de 6 meses para los contratos temporales y 12 meses para contratos indefinidos, finalizando en todo caso el 31 de Octubre de 2024.

Titulación Académica o Estudios realizados	Importe subvención	
	Contrato ≥ 6 meses	Contrato indefinido
Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Máster-Plan Bolonia Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado Universitario- Plan Bolonia	4.250 €	14.150 €
Ciclos Formativos de Grado Superior (FP II)	3.670 €	12.150 €
Ciclos Formativos de Grado Medio (FP I), Bachillerato, Formación Profesional básica y Certificados de Profesionalidad	2.800 €	9.350 €
Educación Secundaria Obligatoria o Sin Estudios	2.270 €	7.560 €

- 15% adicional si es mayor de 45 años o es mujer
- 10% adicional si ha finalizado en el año 2022/2023 una acción formativa con compromiso de contratación en Lanbide
- 20% adicional, si cumple los dos criterios anteriores

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOPV](#)